

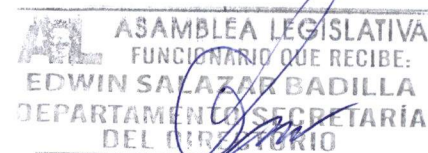
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL CONTROL DEL
INGRESO Y EL GASTO PÚBLICO

1

19 de agosto de 2025
AL-CPEING -050-2025-26

25156

Señor
Lic. Edel Reales Noboa
Director A.I
Departamento de Secretaría del Directorio
S. D.



25 AUG 19 PM 5:12:18

Estimado señor:

La Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y el Gasto Públicos, acogiendo a la Directriz Administrativa emanada por la División Legislativa en el mes de junio del 2012 y de conformidad con la consulta al Departamento de Servicios Técnicos, solicita se le asigne número de expediente a **"Investigación en torno a la posible adquisición, por parte del Gobierno, de una póliza destinada a la protección de altos jerarcas"** según moción aprobada en sesión ordinaria N°13 del 07 de agosto de 2025 que, textualmente dice:

Moción N.°1-13 de la diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero:

Para que en el marco de la investigación que esta comisión ha venido desarrollando en torno a la posible adquisición, por parte del Gobierno, de una póliza destinada a la protección de altos jerarcas, se acuerda la apertura del expediente correspondiente, con el propósito de compilar en un solo cuerpo todas las audiencias celebradas, así como la documentación recabada. Ello, con el fin de que esta comisión, en ejercicio de su deber de control político, pueda elaborar y emitir el informe respectivo.

Para tal efecto, se adjunta al presente auto, la moción original y copia del acta de la sesión ordinaria N.°13 del 07 de agosto de 2025.

Atentamente,


Flor Sánchez Rodríguez
Jefa de Área
COMISIONES LEGISLATIVAS VI



gmc

1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VI
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL PARA EL
CONTROL DEL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICOS

FECHA: 07/08/2025 SESIÓN N°: 13

MOCIÓN APROBADA

[Signature]



2

[Signature]
7 AGO 2025 13:14

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN DE CONTROL DE INGRESO Y GASTO PÚBLICO

MOCION DE ORDEN

La diputada Dinorah Barquero y otros diputados hacen la siguiente moción:

Para que en el marco de la investigación que esta comisión ha venido desarrollando en torno a la posible adquisición, por parte del Gobierno, de una póliza destinada a la protección de altos jerarcas, se acuerda la apertura del expediente correspondiente, con el propósito de compilar en un solo cuerpo todas las audiencias celebradas, así como la documentación recabada. Ello, con el fin de que esta comisión, en ejercicio de su deber de control político, pueda elaborar y emitir el informe respectivo.

[Signature]

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE CONTROL DEL INGRESO
Y EL GASTO PÚBLICO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º13
JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025

CUARTA LEGISLATURA
1º DE MAYO DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2026

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º DE AGOSTO 2025 AL 31 DE OCTUBRE 2025

ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VI
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

Índice

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	3
Aprobada.	3
B. ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO	3
Moción N.º1-13 de la diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero:	4
Se aprueba la moción.....	4
Moción N.º2-13 de la diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero:	4
Se rechaza la moción.	4
C. CORRESPONDENCIA	5
D. FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	5
22. (***) EXPEDIENTE N.º 25.052. INVESTIGACIÓN SOBRE LA INJERENCIA Y ACTUACIONES DEL PODER EJECUTIVO EN CONTRA DE LA INSTITUCIONALIDAD Y AUTONOMÍA DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR), ENTIDAD CUYAS ACTUACIONES PUEDEN TENER INCIDENCIAS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.....	5
Moción N.º 3-13 de la diputada Sofía Alejandra Guillén Pérez:.....	6
Se aprueba la moción.....	6
Moción N.º 4-13 de la diputada Sofía Alejandra Guillén Pérez:.....	6
Se rechaza la moción.	6
Audiencia:.....	7
Sra. Doris María Peters Steinvorth & Asociados.....	7
 Y al ser las catorce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.....	 44

Dip. Dinorah Cristina Barquero Barquero
Presidenta

Dip. Sofía Alejandra Guillén Pérez
Secretaria

Diputados presentes:

Kattia Cambroner Aguiluz
Vanessa De Paul Castro Mora
Manuel Esteban Morales Díaz
Katherine Andrea Moreira Brown
José Francisco Nicolás Alvarado
Yonder Andrey Salas Durán

Sustituciones: No hay.

Diputados no miembros: No hay

Departamento de Servicios Técnicos: Rebeca Araya Quesada, asesora jurídica
David Quesada Vega, asesor económico

Contraloría General de la República: Ana María Ruiz Céspedes

Audiencia: Señora Doris María Peters Steinvorth & Asociados

Tema: Expediente N.º25.052

Presidenta:

Buenas tardes, compañeros, compañeras, al ser trece horas con catorce minutos y con el quorum reglamentario, se abre la sesión.

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión el acta de la sesión N.º11. ¿Algún comentario? Discutida

Aprobada.

Se dispensa el acta N.º12 por imposibilidad material, por el corto tiempo que ha habido entre las sesiones.

B. ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO

No hay.

Hay una moción que conoceremos, para someterla a votación.

Moción N.º1-13 de la diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero:
Para que en el marco de la investigación que esta comisión ha venido desarrollando en torno a la posible adquisición, por parte del Gobierno, de una póliza destinada a la protección de altos jerarcas, se acuerda la apertura del expediente correspondiente, con el propósito de compilar en un solo cuerpo todas las audiencias celebradas, así como la documentación recabada. Ello, con el fin de que esta comisión, en ejercicio de su deber de control político, pueda elaborar y emitir el informe respectivo.

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos el procedimiento de votación. Fin de la votación. Seis diputados presentes, seis diputados a favor.

Se aprueba la moción.

Nombre de la propuesta	Miembro (a) de Comisión	Partido Político	Voto
MOCIÓN DE ORDEN	Barquero Barquero, Dinorah Cristina	PLN	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Cambronero Aguiluz, Kattia	INDEPENDIENTE	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Morales Díaz, Manuel Esteban	PPSD	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Moreira Brown, Katherine Andrea	PLN	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Nicolás Alvarado, José Francisco	PLN	A Favor
MOCIÓN DE ORDEN	Salas Durán, Yonder Andrey	PNR	A Favor
Total A Favor	6		
Total En Contra	0		

Tenemos moción de revisión.

Moción N.º2-13 de la diputada Dinorah Cristina Barquero Barquero:
Para que con fundamento en el artículo 155 del reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación anteriormente realizada.

En discusión la moción. ¿Suficientemente discutida? Discutida. Iniciamos el procedimiento de votación. Es revisión. Fin de la votación. Seis diputados presentes, seis diputados en contra.

Se rechaza la moción.

Nombre de la propuesta	Miembro (a) de Comisión	Partido Político	Voto
MOCIÓN DE ORDEN	Barquero Barquero, Dinorah Cristina	PLN	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Cambronero Aguiluz, Kattia Andrea	INDEPENDIENTE	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Morales Díaz, Manuel Esteban	PPSD	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Moreira Brown, Katherine	PLN	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Nicolás Alvarado, José Francisco	PLN	En Contra
MOCIÓN DE ORDEN	Salas Durán, Yonder Andrey	PNR	En Contra
Total A Favor	0		
Total En Contra	6		

Para esta investigación entonces, debemos conformar la Subcomisión que redactará el informe correspondiente para realizar este informe, con base en toda la información que se ha recopilado de las audiencias.

Formarán parte de esta Subcomisión los diputados: Vanessa Castro, Francisco Nicolás y Kattia Cambronero; la diputada Cambronero será quien coordinará la Subcomisión para el informe, se le dará un mes de plazo a la Subcomisión para rendir el informe; en virtud de que ya están todas las audiencias realizadas y es únicamente para la realización del informe.

C. CORRESPONDENCIA

La correspondencia fue distribuida a los señores diputados y diputadas por correo electrónico y a sus asesores.

D. FISCALIZACIÓN PERMANENTE DE LA HACIENDA PÚBLICA

Los expedientes enumerados del N.º1 al N.º24 serán oportunamente asignados a las subcomisiones y se programarán las audiencias correspondientes.

22. (***) EXPEDIENTE N.º 25.052. INVESTIGACIÓN SOBRE LA INJERENCIA Y ACTUACIONES DEL PODER EJECUTIVO EN CONTRA DE LA INSTITUCIONALIDAD Y AUTONOMÍA DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR), ENTIDAD CUYAS ACTUACIONES PUEDEN TENER INCIDENCIAS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL.

Para el día de hoy tenemos la continuación de la audiencia anterior con referencia al expediente en investigación N.º25.052, con los señores Doris Peters y Asociados y la señora Rosaysella Ulloa Villalobos, gerente general del Banco Nacional de Costa Rica.

Hemos recibido un correo electrónico de parte de la señora Rosaysella en donde solicita la reprogramación de la audiencia por motivos de agenda y compromisos adquiridos de previo, lo anterior en razón de su cargo.

Vamos a dar un receso y hasta por dos minutos para que ingresen los comparecientes. ¿Hay mociones?

Entonces, vamos a ver la moción, no vamos a dar el receso para ir haciendo el aprovechamiento procesal correspondiente.

Vamos a ver la moción, mientras tanto, que ingresen los comparecientes. Doña Sofía.

que puede llegar a desacomodar esa independencia que deben tener algunas instituciones y que rayan también, en la violación a la confidencialidad y que aquí debemos de retomar no solo la división de poderes, sino que debemos retomar también ese condicionante legal que nos lleva a mantener esta democracia precisamente como ha sido. Y de lo poco se llega a lo más, de lo pequeño se llega a lo mucho.

Y entonces, permitir que estas situaciones puedan verse como normales y puedan no sé, hasta romantizarse en una narrativa, haciendo ver como que esto es algo que es normal y que es para detener la corrupción, cuando en realidad no es, si no es en verdad un abuso de poder y violentando nuestra legislación, yo no lo veo como lo ve usted con, digamos, ese...

No quiero con esto, por favor, que usted se vaya a sentir mal, sino que lo vea como eso, simplemente cumplimos con "equis" o con "ye"; sino que es que aquí hay toda una legislación que puede estar siendo violentada y esto, más bien creo yo que debe ser, como le dije, una medida ejemplarizante para que en su empresa y desde esa óptica de que ustedes están viviendo ahora, sea algo que baje y se generalice en todas las demás empresas, en cuanto a la referencia, de que no todo lo que hace el Consejo de Gobierno lo puede hacer.

No todo lo que dice el Presidente de la República es cierto, y no todo lo que hace tiene potestad para hacerlo.

Presidenta:

¿Doña Kathia, doña Sofía, doña Katherine Moreira, don Manuel?

Deberían contarme el tiempo y el voto.

La broma, doña Doris, es que Sofía está embarazada. Entonces, dice que debería contarse el voto doble y debería dársele el tiempo doble.

Doña Doris, muchísimas gracias por acompañarnos y muchísimas gracias a don Alberto, que la ha acompañado también, por haber venido doña Doris, por haber atendido nuestro llamado, por haber respondido.

Y al ser las catorce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

Dip. Dhoran Cristina Barquero Barquero
Presidenta

20250807-43

Elaborada por: muz/mos/jccc/

Editada por: MarcyJZ/ Maureen OS/ GlorianaMC

Dip. Sofía Alejandra Guillén Pérez
Secretaria